

ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con seis minutos del día martes veintidós de septiembre del año dos mil quince, en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac” del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados: Agraz Ulloa Rossana, Alarcón Adame Beatriz, Alcaraz Sosa Erika, Alvarado García Antelmo, Añorve Ocampo Flor, Basilio García Ignacio, Beltrán Orozco Saúl, Blanco Deaquino Silvano, Cabrera Lagunas Ma. Del Carmen, Camacho Díaz Magdalena, Castillo Ávila Carmen Iliana, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, Duarte Cabrera Isidro, Gama Pérez David, García García Flavia, García Gutiérrez Raymundo, García Trujillo Ociel Hugar, González Pérez Ernesto Fidel, González Rodríguez Eusebio, Granda Castro Irving Adrián, Hernández Valle Eloísa, Landin Pineda César, Legarreta Martínez Raúl Mauricio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Melchor Sánchez Yuridia, Mendoza Falcón Rosa Coral, Moreno Arcos Ricardo, Pachuca Domínguez Iván, Reséndiz Peñaloza Samuel, Reyes Torres Carlos, Reyes Torres Crescencio, Rodríguez Carrillo Rosaura, Rodríguez Córdoba Isabel, Romero Suárez Silvia, Salomón Galeana Ma. De los Ángeles, Vadillo Ruíz Ma. Del Pilar, Vargas Mejía Ma Luisa, Vicario Castrejón Héctor, Cisneros Martínez Ma. De Jesús, Martínez Martínez J. Jesús, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso.- Acto continuo, el diputado presidente con la asistencia de cuarenta y dos diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 30 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 286, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Plenaria que solicitaron permiso para faltar los diputados: Cuauhtémoc Salgado Romero, Luis Justo Bautista.- Acto continuo, el diputado presidente con fundamento en el artículo 30 fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó a la diputada secretaria Magdalena Camacho Díaz, dar lectura al

proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos:

Primero.- “Actas”: **inciso a)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública y Solemne del 202 Aniversario de la Instalación del Primer Congreso de Anáhuac, celebrada por el Pleno de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, el día domingo 13 de septiembre de 2015. **b)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes 15 de septiembre de 2015. **c)** Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo Ordinario de sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 17 de septiembre de 2015.

Segundo.- “Comunicados”: **inciso a)** Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informa de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficios suscritos por los ciudadanos Antonio Galarza Zavaleta, Andrés Cantoran González, Elpidio Pérez Carrillo, Javier Adame Montalván, Nicolás Torreblanca García, Mario Moreno Arcos, César Miguel Peñaloza Santana y Jorge Ramírez Espino, presidentes, respectivamente de los honorables ayuntamientos de los municipios de Tepecoacuilco de Trujano, Atenango del Río, Eduardo Neri, Marquelia, Benito Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Cocula y Petatlán, Guerrero, con el que remiten su tercer informe de gobierno anual. **II.** Oficio signado por el ciudadano Maurino Santos Merino, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, mediante el cual solicita la intervención de este Órgano Legislativo para dar solución a la retención de recursos del ramo 33 y de gasto corriente, mismos que fueron retenidos por la Institución Bancaria BBVA Bancomer S.A. Dictado en el laudo condenatorio por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por la ciudadana Filiberta Honelia Barrera Bahena, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el que solicita autorización para la donación de un bien inmueble ubicado en el lugar denominado la comunidad a favor de la asociación civil de adultos mayores “Tiempo de algodón”. **IV.** Oficio signado por el ciudadano Mario Alberto Chávez Carbajal, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, con el cual solicita intervención para que se autorice y otorgue en donación un bien inmueble propiedad del Ayuntamiento antes citado ubicado en el Zacatal, a favor de la

Comisaría de Bienes Comunales de Santiago Tlacotepec y anexos. **V.** Oficio suscrito por los regidores del Cabildo del municipio de Copanatoyac, Guerrero, por medio del cual solicitan a esta Legislatura gestione ante el presidente de la República, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, Secretaría de Gobernación y demás, para que el recurso asignado para el pago de salarios y aguinaldo de empleados municipales, se depositen anticipadamente a las cuentas de los ayuntamientos para que oportunamente las autoridades salientes cumplan con su obligación y responsabilidad de pagar, asimismo solicitan se protejan los derechos laborales y los derechos humanos de los empleados de los ayuntamientos del estado de Guerrero. **Tercero.- “Iniciativas”:** inciso a) De Ley por la que se Crea la Comisión para el Esclarecimiento de las Violaciones a los Derechos Humanos y la Desaparición de 43 normalistas durante los sucesos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala de la Independencia y sus repercusiones posteriores. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino. Solicitando hacer uso de la palabra. b) De decreto por el que se reforma la fracción segunda del artículo 46 de la Constitución Política del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”:** inciso a) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que se aprueba el emblema de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. b) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, integra la Comisión Especial Encargada de Expedir la Convocatoria y Oportunamente, dictaminar sobre las candidaturas que se presenten para elegir al recipiendario de la Presea “Eduardo Neri Reynoso”. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. c) Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Isidro Duarte Cabrera, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, para que instruya al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que amplíe la declaratoria de desastre natural a los restantes 42 municipios que no fueron contemplados en la declaratoria de desastre natural, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de septiembre de 2015, y que fueron señalados con

afectación en el dictamen emitido por el Inifap, con fecha 31 de agosto de 2015. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, hace un respetuoso exhorto al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, para que en uso de sus facultades, gire las instrucciones necesarias a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para el efecto de que se radiquen a la brevedad los recursos financieros faltantes del programa del programa especial concurrente al estado de Guerrero, correspondientes al ejercicio fiscal 2015. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por el diputado Ricardo Mejía Berdeja, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia de los municipios, exhorta a los honorables ayuntamientos salientes del estado, para que por ningún concepto y bajo ninguna justificación se otorguen bonos y ninguna otra prestación adicional o extraordinaria a los ediles y personal de confianza distinta a las que señala la ley en la materia. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- Concluida la lectura, el diputado presidente, solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, informe, para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo, del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 286, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada Ma Luisa Vargas Mejía, informó a la Presidencia que se registró la asistencia de los diputados García Guevara Fredy y Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, con los que se hace un total de cuarenta y cuatro diputados presentes en la sesión.- Acto continuo, el diputado presidente, sometió a la consideración de la Plenaria para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes en la sesión.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, incisos a), b) y c)** El diputado presidente solicitó a la Plenaria la dispensa de la lecturas de las actas de las sesiones celebradas los días domingo 13, martes 15 y jueves 17 de septiembre del año en curso, en virtud de que las mismas fueron distribuidas con antelación a los coordinadores de la fracciones y representaciones parlamentarias así como a los demás integrantes de esta Legislatura, resultando aprobadas por unanimidad de votos.- Acto continuo el diputado presidente sometió

a consideración de la Plenaria, la aprobación del contenido de las actas en mención, mismas que fueron aprobadas por unanimidad de votos.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** El diputado presidente solicitó a la diputada secretaria Ma Luisa Vargas Mejía, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, oficial mayor del Congreso, con el que informó de la recepción de los asuntos siguientes: **I.** Oficios suscritos por los ciudadanos Antonio Galarza Zavaleta, Andrés Cantoran González, Elpidio Pérez Carrillo, Javier Adame Montalván, Nicolás Torreblanca García, Mario Moreno Arcos, César Miguel Peñaloza Santana y Jorge Ramírez Espino, presidentes, respectivamente de los honorables ayuntamientos de los municipios de Tepecoacuilco de Trujano, Atenango del Río, Eduardo Neri, Marquelia, Benito Juárez, Chilpancingo de los Bravo, Cocula y Petatlán, Guerrero, con el que remiten su tercer informe de gobierno anual. **II.** Oficio signado por el ciudadano Maurino Santos Merino, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de José Joaquín de Herrera, Guerrero, mediante el cual solicita la intervención de este Órgano Legislativo para dar solución a la retención de recursos del ramo 33 y de gasto corriente, mismos que fueron retenidos por la Institución Bancaria BBVA Bancomer S.A. Dictado en el laudo condenatorio por el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero. **III.** Oficio suscrito por la ciudadana Filiberta Honelia Barrera Bahena, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ixcateopan de Cuauhtémoc, Guerrero, con el que solicita autorización para la donación de un bien inmueble ubicado en el lugar denominado la comunidad a favor de la asociación civil de adultos mayores “Tiempo de algodón”. **IV.** Oficio signado por el ciudadano Mario Alberto Chávez Carbajal, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de General Heliodoro Castillo, Guerrero, con el cual solicita intervención para que se autorice y otorgue en donación un bien inmueble propiedad del Ayuntamiento antes citado ubicado en el Zacatal, a favor de la Comisaría de Bienes Comunales de Santiago Tlacotepec y anexos. **V.** Oficio suscrito por los regidores del Cabildo del municipio de Copanatoyac, Guerrero, por medio del cual solicitan a esta Legislatura gestione ante el presidente de la República, Secretaría de Hacienda y Crédito Público y, Secretaría de Gobernación y demás, para que el recurso asignado para el pago de salarios y aguinaldo de empleados municipales, se depositen anticipadamente a las cuentas de los ayuntamientos para que oportunamente las autoridades salientes cumplan con su obligación y responsabilidad de pagar, asimismo solicitan se protejan los derechos laborales y los derechos humanos de los empleados de los ayuntamientos del estado de Guerrero.- Concluida la lectura, el diputado presidente turnó los asuntos de antecedentes de la manera siguiente:

Apartado I. Remitió los respectivos informes de gobierno de los Honorables Ayuntamientos del Estado, a la Auditoría General del Estado, para los efectos conducentes. **Apartados II y V)** Turnados a la Comisión de Gobierno, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados III y IV.** Turnados a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes e instruyó a la Oficialía Mayor tenga bajo su guarda las solicitudes de antecedentes, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad, se remitan a la comisión mencionada.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Magdalena Camacho Díaz, para dar lectura a una iniciativa de Ley por la que se Crea la Comisión para el Esclarecimiento de las Violaciones a los Derechos Humanos y la Desaparición de 43 normalistas durante los sucesos ocurridos los días 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala de la Independencia y sus repercusiones posteriores. Suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Magdalena Camacho Díaz y Silvano Blanco Deaquino.- Concluida la lectura, el diputado presidente instruyó a la Oficialía Mayor, se insertara la iniciativa íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo y turnó la iniciativa de Ley de antecedentes a la Comisión de Derechos Humanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor e instruyó a la Oficialía Mayor tuviese bajo su guarda la presente iniciativa de Ley, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad remítala a la comisión mencionada.- **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. De Jesús Cisneros Martínez, para dar lectura a una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción segunda del artículo 46 de la Constitución Política del Estado de Guerrero.- Concluida la intervención, el diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Añorve Ocampo Flor, para intervenir por alusiones personales; Concluida la intervención el diputado presidente turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 86 y 132 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y se instruyó a la Oficialía Mayor tenga bajo su guarda la presente iniciativa de decreto, en tanto no se integren las comisiones y comités de la presente Legislatura, y en su oportunidad remítala a la comisión mencionada.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Propuestas de Leyes, Decretos y Acuerdos”, inciso a)** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Sebastián Alfonso De la Rosa Peláez, quien como integrante de la Comisión de Gobierno dio lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que se aprueba el emblema de la Sexagésima

Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo suscrita por los diputados y diputada integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Iván Pachuca Domínguez, quien como integrantes de la Comisión de Gobierno dio lectura a una propuesta de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, integra la Comisión Especial Encargada de Expedir la Convocatoria y Oportunamente, dictaminar sobre las candidaturas que se presenten para elegir al recipiendario de la Presea "Eduardo Neri Reynoso". Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por los diputados y diputadas integrantes de la Comisión de Gobierno, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto

continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- Enseguida, continuando con el desahogo del asunto en comento, el diputado presidente solicitó a los ciudadanos diputados y diputadas: Añorve Ocampo Flor, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Cueva Ruiz Eduardo Ignacio Neil, Mejía Berdeja Ricardo, García Guevara Fredy, Pachuca Domínguez Iván, Cisneros Martínez Ma. De Jesús.- Ubicarse al centro del Recinto para realizar la toma de protesta de ley, e hizo la siguiente declaratoria: “Diputados y diputadas: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, acuerdos y reglamentos que de una y otra emanen, así como desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el cargo y funciones de presidenta, secretario y vocales, respectivamente, de la Comisión Especial encargada de expedir la convocatoria y oportunamente, dictaminar sobre las candidaturas que se presenten para elegir al recipiendario de la Presea “Eduardo Neri Reynoso”, cargos que se les han conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del estado y el Congreso?”. A lo que los diputados, respondieron: “Sí, protesto”. Replicando el diputado presidente: “Si así no lo hicieron que el Pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande”.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Isidro Duarte Cabrera, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con pleno reconocimiento a la división de poderes, exhorta al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, para que instruya al Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que amplíe la declaratoria de desastre natural a los restantes 42 municipios que no fueron contemplados en la declaratoria de desastre natural, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 14 de septiembre de 2015, y que fueron señalados con afectación en el dictamen emitido por el Inifap, con fecha 31 de agosto de 2015. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución y su inserción íntegra en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo

que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Blanco Deaquino Silvano, sobre el mismo tema; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Beltrán Orozco Saúl, para presentar una adición; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, para fijar postura; Concluida la intervención, en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Enseguida, el diputado presidente, sometió a consideración del Pleno la propuesta de adición presentada por el diputado Beltrán Orozco Saúl, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales procedentes.- **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra a la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, para dar lectura a una propuesta de acuerdo, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, hace un respetuoso exhorto al licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República, para que en uso de sus facultades, gire las instrucciones necesarias a los titulares de las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para el efecto de que se radiquen a la brevedad los recursos financieros faltantes del programa del programa especial concurrente al estado de Guerrero, correspondientes al ejercicio fiscal 2015. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, desde su escaño el diputado Vicario Castrejón Héctor, solicitó al diputado presidente de la Mesa Directiva un receso, mismo que le fue concedido siendo las catorce horas con cincuenta y seis minutos, posteriormente, una vez concluido el receso siendo las quince horas con veintisiete minutos, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue aprobada por unanimidad con 44 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución el diputado presidente sometió a consideración de la

Plenaria para su discusión la propuesta en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas integrantes de la Plenaria que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, concediéndose el uso de la palabra al diputado Irving Adrián Granda Castro, para razonar su voto; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra al diputado Silvano Blanco Deaquino, para fijar postura; Concluida la intervención se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosa Coral Mendoza Falcón, para fijar postura; Concluida la intervención, en virtud de no haber más oradores inscritos para su discusión, el diputado presidente sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación la propuesta de acuerdo parlamentario suscrita por la diputada Ma. Del Carmen Cabrera Lagunas, resultando aprobada por unanimidad de votos.- Acto continuo, el diputado presidente ordenó la emisión del acuerdo correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** El diputado presidente concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a la esfera de competencia de los municipios, exhorta a los honorables ayuntamientos salientes del estado, para que por ningún concepto y bajo ninguna justificación se otorguen bonos y ninguna otra prestación adicional o extraordinaria a los ediles y personal de confianza distinta a las que señala la ley en la materia. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Acto continuo el diputado Ricardo Mejía Berdeja hizo una modificación a su propuesta en la que se suprime “y personal de confianza”, solicitando se inserte en el diario de los debates con la corrección debida.- Concluida la lectura, el diputado presidente, con fundamento en el artículo 150 de nuestra Ley Orgánica, sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta de acuerdo parlamentario de antecedentes, misma que fue rechazada por mayoría de votos con 17 votos a favor, 23 en contra y 0 abstenciones; enseguida el diputado presidente declaró que en virtud de que la presente no alcanza la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, tórnese a la Comisión de Gobierno, para los efectos conducentes.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Clausuras”:** a) No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y seis minutos del día martes veintidós de septiembre del año en curso, el diputado presidente Carlos Reyes Torres, clausuró la presente sesión, y citó a los Ciudadanos Diputados y Diputadas integrantes de la Sexagésima Primera

H. CONGRESO DEL ESTADO

Legislatura al Honorable Congreso del Estado, para el día jueves veinticuatro de septiembre de dos mil quince, en punto de las once horas para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida constancia legal. -----

----- **C O N S T E** -----

----- La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día miércoles siete de octubre del año dos mil quince.-----

----- **DAMOS FE** -----

DIPUTADO PRESIDENTE

CARLOS REYES TORRES

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

MA. DEL PILAR VADILLO RUIZ

MAGDALENA CAMACHO DÍAZ

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.